

LA RIBERA DEL EBRO

SEMANARIO LIBERAL

Organo oficial del partido en los distritos de Tortosa, Roquetas y Gandesa

Año II SUSCRIPCIÓN 050 AL MES Sábado 9 de Junio de 1917 DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Carmen, 3.—TORTOSA Núm. 239

Sección de Sociología política

Puntos de vista

(Conclusiones provisionales)

“PROBLEMA TORTOSINO”

XIV

Una mirada retrospectiva nos pondría a la vista del Ante-Proyecto de convenio que se imprimió en 13 de Septiembre de 1906, para ser más cómodamente estudiado por los Consejos de las entidades a que fue propuesto.

No vamos a cotejarlo con el propuesto después, aunque así se procediera con evidente artificio en la «Memoria» de la Presidencia tantas veces recordada, por entender nosotros que no ofrecen términos de comparación. No por lo que dice el letrado memorando, sino por lo que no puede decirse.

Únicamente cabe la afirmación; que el desechado «Sindicato Agrícola de Tortosa» al que se refieren las bases del indicado convenio, hubiera sido un verdadero Sindicato del país regante.

Tal vez esa fuera la causa principal, sino la única, de la «esterilidad» de su esfuerzo.

Pero dejémonos de mirar atrás en lo que no puede ser reparado; y atendamos con finalidad práctica lo que sea susceptible de reparación o perfección, toda vez que no se ha tenido presente el refrán: «vale más prevenir que reparar».

Norabuena que la Sociedad de Desagüe de los prados de la Aldea, sea poseedora de unos 7.000 jornales regables, según se lee en la «Memoria» de referencia. Y que en esa cifra o concepto cabalístico se basara el Convenio aceptado por la Compañía, y que de aquella dimanara el Sindicato del Ebro-Comunidad de Regantes.

Mas; cumplida ya la misión de dicha Sociedad, ha debido procurarse que en una sola mano no estuvieran los votos que aquellos miles de jornales representan. Y de esta suerte, se habría dado satisfacción a la voluntad de los más, varias veces exteriorizada desde el año 1907, y evitado la reciente manifestación presidencial de tono feudal e inquietante, que no conviene se traduzca en actos o actas de la Comunidad-Sindicato.

De lo contrario nadie encontraría garantidos sus derechos. Y para vivir en una torre de Babel y estar a merced de los menos, vendría indefectiblemente la disgregación colectiva de nuestra Comunidad-Sindicato. Esta y no otra es la atmósfera que se respira dentro de la Comunidad y que es, a no dudarlo, muy propicia al desenvolvimiento de todas las crisis a que está abocada.

Lo que importa pues a todos es que sin apasionamientos ni prejuicios mancomunen sus acciones para hacer respetar los derechos de la Comunidad-Sindicato, recuperándolos de quien los retenga, sin dejarse cegar cual inocentes mariposas por ninguna engañosa luz presidencial, como ha ocurrido en lo preterito.

Puede acaso retenerlos la Compañía en virtud del primer contrato o en fuerza de los que le han sucedido como secuela del mismo?

Es por qué la Compañía se ha denominado Sindicato, según rezan las pólizas de riego, la causa de tal detentación?

En otro artículo procuraremos contestarlo.

José FOGUET.

Tortosa 28 Febrero 1916

A través del Delta

AÑO 1960

Una mañana del mes de Enero y embobados en ricas mantas para reguardarse de sutil y helada tramontana, marchaban a través del delta izquierdo del Ebro, dos cazadores, forastero uno y el otro hijo de esta comarca.

A su paso iban levantando infinidad de aves acuáticas, que atraídas por el bosqueje de juncos y cañaverales moraban allí temporalmente para librarse de los rigores del invierno.

Ellos a su vez no desperdiciaban el tiempo y disparando sus escopetas iban cobrando buen número de piezas. Sin darse punto de reposo anduvieron todo el día, casi sin apercebirse de las muchas horas que iban andando y de la carga que cada uno llevaba consigo dado el buen número de piezas cobradas.

Por fin, llegada la noche, fueron a pernoctar a una casa que antes era conocida por el café del «Chapero». Nuestros hombres fatigados y al propio tiempo satisfechos por el éxito de la excursión, pidieron a la dueña de la casa—mujer envejecida por el azote del paludismo—que por favor les condimentase una succulenta cena y les preparase una cama para pasar allí la noche. La dueña de la casa atendió en lo que cabe a nuestros hombres, dado el aspecto misero de la vivienda.

Mientras se preparaba la cena, no cesó el cazador forastero de dirigir preguntas a su compañero de caza, de todo cuanto había sido objeto de su curiosidad durante el día, a través de tan dilatado delta.

Por la infinidad de casitas de campo hoy deshabitadas—le dijo—ma prueba que toda esa planicie ha estado en otro tiempo habitada por infinidad de colonos dedicados a la labor del campo y no me explico la gran soledad que hoy reina en ella.

Nada contestó de momento el interpelado, limitándose a sonreírle con extrema ironía; temeroso sin duda que la divulgación histórica de cuanto había motivado el abandono actual de dichos terrenos, fuese objeto de misera apreciación del estado de cultura cívica de los que fueron sus moradores.

Por fin asediado por infinidad de preguntas, dijo el cazador paisano nuestro. A los primeros años de este siglo, el Estado español concedió una graciosa suma para la construcción del canal que había de alimentar todos esos terrenos para dedicarlos al cultivo del arroz, concesión que atemperándose a la ley de sindicatos agrícolas únicamente podían disfrutar de sus beneficios dichas colectividades.

Como no podía lograrse dicha concesión sin que antes se constituyese el sindicato, se llevó a efecto, no sin que en su constitución menudeasen ya las discrepancias entre los que por su posición social e intelectual eran los llamados a dirigir al país regante.

Constituido ya con el carácter de legal dicho sindicato, vino la concesión y diéron principio las obras.

La construcción de ellas corría a cargo de una compañía, que ya había sido la concesionaria de la construcción del canal del delta derecho, compañía que por no cumplir las condiciones impuestas en la concesión de las obras del repetido canal, el Estado le retiró todos los derechos que dimanaban de dicha concesión.

Durante el periodo de construcción se entablaron una infinidad de negociaciones entre dicha compañía y el sindicato agrícola convertido ya en Comunidad de Regantes, negociaciones que todas ellas iban encaminadas a labrar la riqueza de la compañía y la ruina total de los propietarios de dichos terrenos.

El resultado de dichas negociaciones fué un completo éxito para las desmedidas ambiciones de la compañía y la renuncia total de los derechos que el Estado había concedido a la Comunidad de Regantes Sindicato Agrícola.

—Pero la Junta de Gobierno de la Comunidad como se convino a tan grave atropello al derecho del regante?

—Ahí está el caso. Los individuos de dicha Junta, hombres sobrados de buena fé como faltos de experiencia, en dichos casos, iban guiados por los consejos de su Presidente, que este ya no estaba en igual caso de inexperiencia y sometidos por completo a su dirección firmaron cuantos documentos podía empobrecerles y hasta arruinarles, barrenando leyes y derechos, acordando en actas cuanto constituía la más punible dejación de sus derechos.

En tal estado y como podíamos decir terminada la labor encargada a dicha Junta de Gobierno, vino la renovación de la misma y con ella el intento de reintegrar a la Comunidad todos sus derechos.

—Era ya tarde! Por todos cuantos caminos quisieron encaminar su paso para el logro de sus derechos ilegalmente arrebatados, encontráronlos obstruidos por

una infinidad de documentos que en representación de la Comunidad habían suscrito sus directores. Se entablaron reclamaciones judiciales, se incoaron pleitos, todo inútil; el estado legal de la documentación no daba lugar a dudas; los siniestros garabatos de las firmas daban por completo la razón legal a la Compañía.

—Pero el Estado, el Poder Público y toda clase de Tribunales, por encima de eso que han convenido en llamarle derecho legal, estima ese otro derecho, único que eleva a la colectividad y al individuo, el derecho moral, base de todo derecho...

—Nada de eso amigo mío; buscaron amparo al Tribunal, visitaron Ministerios, verbal y por escrito formularon sus peticiones y siempre el derecho legal dimanado de los garabatos de las firmas de sus anteriores representantes era el dique infranqueable a su paso.

—Pero a última hora el país regante... Nada tampoco; dividido y subdividido en grupos y grupitos se destruían entre sí, y no se pudo lograr que ante el interés de todos se unieran los regantes para defender virilmente lo que la razón legal les arretaba.

La compañía amparada por los contratos establecidos, fué aumentando las gabelas al país regante, al extremo que este, cansado y extenuado de tanta explotación, al propio tiempo quebrantada su salud por el estado endémico del paludismo, abandonó los terrenos de su propiedad, dándose el caso paradójico que la concesión que el Estado concedió para veneno de riqueza de esta comarca, haya únicamente servido para que el paludismo diezmará a sus habitantes, y al propio tiempo, para ser despojados de las propiedades que sus antecesores les legaron.

—Pero eso es un delito, aunque esté revestido de toda la legalidad imaginable...

—Todo lo que tu quieras, será un delito legal, pero el hecho es cierto.

La dueña de la casa avisa a sus huéspedes que la cena está preparada y al levantarse los dos amigos para dirigirse a la mesa, el cazador forastero dice al oído de su camarada; mañana, al amanecer, nos marcharemos de esos parajes. Me ha causado gran impresión el relato que acabas de hacerme y me dá asco permanecer por más tiempo en sitio donde sus propietarios y sus moradores no supieron defenderlo que era suyo, completamente suyo; la propiedad particular y los derechos concedidos por el Estado a favor de la Comunidad de Regantes.

Un deber que se impone

Es este deber hoy mirar a nuestro alrededor con mirada analítica y serena, de tal manera que nos mueva a obrar su consecuencia, al dictado que nos sugiera el exámen y nuestros propios intereses.

Ha dicho el señor Ventosa que la vida de los pueblos se desliza unas veces con lentitud como manso río que refleja en la tranquilidad de sus aguas la serenidad de los cielos. Pero otras veces se precipita como vertiginosa catarata arrollando todos los obstáculos. Sin duda alguna estamos en estos momentos trágicos por lo que respeta a la vida social.

Está bien dibujada una violenta sgra-

vación de la lucha de clases; sobran motivos para temerla a través de los episodios de la guerra europea en su última fase, al reparar la prensa, y las noticias que circulan con referencia al movimiento socialista mundial.

Superficialmente mirado, este movimiento, parece ser pacifista, pero en el fondo, en su tendencia, su finalidad, sobre todo, si llega a imponer la paz, cómo veremos muy probable la derivación fatalmente lógica será el predominio de su credo, de sus aspiraciones, de sus ansias y de sus objetos de lucha social, o de clases, imponiendo su política, la de los más, los de abajo, la de los pobres, contra los menos, contra el capital, contra los ricos.

Nadie que no sea ciego puede dejar de ver como casi todos los estados en guerra hanse vistos obligados a conceder, cada día más, delegaciones a los hombres que encarnan o representan el movimiento social. Si se exceptúan los imperios centrales, todos han tenido que extender, en proporción alarmante las prerrogativas del socialismo legislando en sentido abiertamente socialista y dando, además, la representación necesaria, en justa proporción, al elemento director socialista dentro de cada gobierno nacional.

Se presta a grandes y graves consideraciones la situación social que atravesamos, sobre todo, mirando un porvenir muy cercano y preñado de peligrosos problemas que han de transformar el mundo.

Y descendiendo de las alturas de los principios encarnados ya, palpantes, en todo el mundo, miremos, y démonos cuenta de lo que pasa en nuestra propia casa.

La corriente socialista lo invade todo, y Tortosa no se ha de librar de esa invasión de doctrinas disolventes en gran peligro de revueltas y trastornos que han de poner a prueba su estabilidad, su paz, y el orden necesario para una fecunda labor social de regeneración de que se halla tan necesitada.

Aquí hay dos factores importantísimos que no hay que desatender para un próximo porvenir. La incultura de las masas proletarias, y la desamprensión de un diputado atento a su encumbramiento, sin importarle un comino que Tortosa arrastre una vida enfermiza o sucumba ante la lucha fratricida de sus hijos.

Aquí los movimientos sociales, y hasta políticos, llevan un retraso de bastantes años, pero todos repercuten y se plantean.

La lucha social patente ya, injertada además por el diputado, tan inepto como audaz y surevido, podrá tardar un lustro en su agudización, pero ella vendrá, sobre todo, porque al intelectual, al aristócrata admirado tortosino, es difícil hacerle comprender su deber, y aislado, guiado por su egoísmo, marcha al disfrute de la vida contemplando esto desde la cumbre de la diversión y del goce, y con el ansia de acumulación de riquezas.

A nosotros, humildes periodistas, se nos impone un deber que cumplimos desde nuestro punto de observación, y como centinelas del ejército defensor de Tortosa, cantamos el alerta para que nos oiga quien tiene obligación de oírnos y de salvarnos. Para todos ha llegado la hora de escuchar atentamente, y clavar en nuestra alma, los graves consejos del sociólogo alemán Ammon que daba a las clases directoras de su patria.

«Las clases cultivadas, decía Ammon, por la influencia que ejercen sobre la masa, deben practicar con celo todas las virtudes familiares, municipales y políticas. Ellas habrán de dejar el lujo exagerado a los que tienen el portamonedas lleno y la cabeza vacía. No permitirán en sus rangos sujetos sospechosos o degradados. La verdadera aristocracia social tendrá siempre conciencia de que el que se ocupe una situación privilegiada, no es en su propio interés, sino en interés de llenar mejor su misión de iniciadora y de directora. Ella es deudora de la sociedad y debe obrar en bien de ésta con toda energía. Por sí misma nada significa. El intelectual que se aísla en la creencia de que tiene derecho a una vida egoísta de contemplación o de goce, en nada es superior al más miserable vagabundo y aun es más dañoso, pues gasta más y produce lo mismo.»

He aquí el deber que se impone.
 JOSÉ LOQUER.
 Tortosa.

UNA PROPOSICION

Contra el atropello incivil, de que ha sido víctima el dignísimo Juez de Instrucción de esta ciudad, por parte de un papelecho, que ni siquiera merece el nombre de periódico, ha protestado ya toda la prensa y las personalidades de más relieve y significación de Tortosa.

Claro que el ataque, dada la baja condición del que lo realiza, en vez de perjudicar la honra del que lo sufre, es precisamente un título que le ennoblece ante la opinión sensata.

Pero esto ocurre entre nosotros que conocemos el paño. Mas no sucede igual con respecto a otras partes, en las que los demoleedores de famas cuentan con medios para desfigurar la verdad, y continuar su repugnante tarea.

Y con el objeto de evitar este contra-tiempo posible, nosotros, en nombre de LA RIBERA DEL EBRO, tenemos el honor de proponer a nuestros conciudadanos, que se eleve al ministro de Gracia y Justicia, un legrama de protesta contra el vandálico hecho acabado de comentar, y de adhesión al Juez honrado, caballero y digno, que podrían suscribir en primer término al Colegio de Abogados, Notarios y Procuradores; y después, las Cámaras de Comercio, Agrícola y de la Propiedad, Gremio de Lebradores de San Antonio; Cabildo Catedral; Centros de recreo y casinos políticos, etc., etc., etc.

¿Se acepta la proposición? Pues el movimiento se demuestra andando, ya que desenmascarar a los calumniadores, y honrar a los calumniados, es un acto de verdadera justicia; que ennoblece por igual al que lo hace, que al que lo recibe.

La fé política y la conveniencia personal

EJEMPLO PRÁCTICO

Republicanos de Tortosa: ¿quereis probar hasta donde llega el amor de Marcelino a la república? ¿Si? Pues decidle que para bien del partido, la asamblea ha determinado, cuando vengan otras elecciones, apoyar la candidatura del propio Lerroux. Y desde aquel instante vereis como se revuelve iracundo, contra todos los republicanos y contra todos los socialistas y os pone a todos como no digan dueños.

¿Quereis que alabe a la burguesía? ¿Quereis que ensalce a los que ahora maldice? ¿Quereis que los peores caciques de ayer, sean unos excelentes caballeros y que la monarquía constitucional y hasta el imperialismo más absoluto, sean las mejores formas de gobierno?

Que le den los votos los monárquicos; que le ayuden a subir; que le paguen las elecciones; que se muestren dispuestos a defender su acta de diputado, y a matarse por él, y vereis como al instante, emprende descomunal batalla contra vosotros, y reniega de las multitudes y de la república, y os trata a todos de ignorantes y malvados, y canta las excelencias del orden y de la disciplina social, y la necesidad de proceder con rigor contra todos los que no respetan las leyes nacionales, y el derecho de los ciudadanos, etc., etc.

Probed lo que os decimos y os convenceréis. Echadle por la borda y vereis como os maltrata. Que le amparen los monárquicos y los burgueses y los caciquistas y los matuteros y los ladrones, y vereis como les bendice.

Y si es así, resulta una verdad como un templo, que ese desahogado, habla de la feria según le vá en ella y mide la bondad de los hombres por los beneficios que le puedan reportar y por tanto, sus convicciones políticas, giran todas alrededor de su persona.

Y sabido esto, decidme si es posible haya hombres tan desdichados, que se presten a servir de comparsas, o de carne de cañón, para encumbrar a un caballero que todo lo sacrifica a la satisfacción de sus insaciables ambiciones y de su ilimitada vanidad.

Y si después de lo expuesto, los hay, habremos de confesar que el sentido común, es el menos común de los sentidos.

FRUSLERIAS

El otro día leímos un número de «El Pueblo», que podemos calificar de aprovechado.

El primer artículo era del señor Benet que dicho sea entre paréntesis es una buena persona.

Claro que dicho señor no escribiría sino fuera cuñado de Marcelino Domingo; ni sus trabajos figurarían en la primera plana del órgano de casa y boca de la actual situación; ni sería Presidente del casino republicano; ni hablaría de la cuestión internacional; ni diría lo que acaso debiera callarse; ni menos amenazaría con la intervención o con la revolución!! para decir al día siguiente, que es neutralista, y que no quiere ir a la guerra, secundando las nuevas órdenes que su cuñado y Jefe ha traído de París, y armándose un lío de mil demonios, ya que sus primeras afirmaciones, se dan de bofetadas con las segundas...

El otro artículo es de la estrella... que proyecta su luz sobre la de su cuñado, o su mala sombra sobre aquel buen señor; ya que es sabido que hay estrellas que están siempre a buenas noches, si alguien no las alumbra.

Con estos rodeos queremos decir que el segundo artículo es de Marcelino el... afrancesado. Y esto ya es otro cantar.

En el susodicho artículo, habla su autor de su viaje a París.

Nuestro hombre llega a Cerbere y dice: «Cuando el tren traspone el tunel fronterizo y entra en la estación de Cerbere, adviértese algo más trascendental que lo que representa la entrada en Francia. Adviértese que ya no estamos en España. (¡!)»

Que no es lo mismo. Podríamos dejar España y llegar a Francia sin percibir la diferencia (¡!) Y entonces, sería posible remarcar la arribada a Francia, sin notar la desaparición de España. (¡!) Es lo que sucede al pasar de Aragón a Castilla; al pasar de Castilla a Extremadura; al pasar de Castilla a León; al pasar de Castilla a Andalucía; al pasar de Castilla la nueva a Castilla la vieja, y no sentir el tránsito, es no advertir en la tierra, ni en el cielo (ni en todo lugar decimos nosotros) ni los hombres ni la actividad de los hombres (o de los animales) rasgo alguno de diferencia.

Ahora preguntarán ustedes: ¿Y que significa todo ese revoltijo de palabras, esa especie de pisto manchego?

En primer lugar, todos esos enrevesados geroglíficos quieren decir que Marcelino sabe algo de geografía y quiere que le admiren (¡!)

En segundo lugar que con el viaje está el hombre como chico con zapatos nuevos y no sabe como arreglárselas, para hacer saber a todo el mundo, que él también vá a París como Lerroux.

En tercer lugar todo ese galimatías acabado de transcribir, reducido al lenguaje liso y llano, significa que si España estuviese tan bien gobernada, como Francia, al llegar el gran pensador a Cerbere, no hubiera notado ninguna diferencia, y la vacina República, le hubiera parecido una prolongación de España.

He aquí expuesto en seis líneas, lo que al gran escritor le ha costado sacrificar casi una columna de su periódico.

Pero existe una gran diferencia... sin tener que pasar de Castilla a Aragón, y de Castilla a Andalucía... Y es que nosotros como los demás mortales lo decimos claro, y los genios, lo dicen turbio. Porque la característica de los hombres cumbres a lo Araquistain, Ortega y Gasset y demás lumbreras de la Revista «España», es escribir de tal modo, que nadie les pueda entender ni sus mismos autores.

Y por último ese enamoramiento de Marcelino, por su Francia, podría soportarse resignadamente, si se hubiese declarado súbdito francés y no hubiera vuelto a España, a la que tanto denigra y menosprecia.

Porque su proceder nos hace el mismo efecto que el de aquel mal hijo que por apoderarse del gobierno de su casa, deshonor a todos los de su familia, descubre todas sus debilidades, y busca el apoyo de sus enemigos para destronar a

sus mayores, aun pue sea a costa de la ruina y del deshonor de sus hermanos.

Y con gente que obra así, lo que menos se puede hacer, es mirarla de reojo, cuando no maldecirla o expulsarla de la gran patria española, para nosotros más sagrada que todas las naciones del mundo.

PARA EL PORVENIR

LA LIBERTAD DE LOS MARES

¡Lo que va de ayer a hoy! ¡Quien había de decir, en aquellos días inmediatamente anteriores a la ruptura de hostilidades, que Inglaterra, la que rechazaba la invitación de Alemania de quedar neutral, aunque se le aseguraba el respeto a Bélgica; que Inglaterra, la que conminaba al Imperio alemán de que, en caso de verse este en guerra con Francia no hostilizase los puertos y buques franceses, porque contra tal designio, variase enfrente de la gran flota británica, al cabo de dos años y medio, habría de confesar, por medio de sus más prestigiosos órganos de prensa, la pérdida de su dominio en los mares!

Y así ha sucedido, en efecto. Las escuadras de la Gran Bretaña no dan signos de eficacia. Cerca del estrecho de Skager Rak, hizo ahora un año, la flota inglesa de línea sufrió una seria derrota, inconfesada durante algún tiempo, reconocida al fin por técnicos propios y extraños. Sabido es el número inmenso de torpederos y «destroyers» que Inglaterra cuenta. Con ellos ha podido, o, por lo menos, ha debido vencer al poder submarino de Alemania; y, una de dos, o éste sigue siendo invencible, por su propia naturaleza, mientras buques especiales para su caza y destrucción no se inventen, o, con ser tantos, resultan pocos los «destroyers» ingleses para acabar con la moderna terrible arma que tantos servicios viene prestando a Alemania.

De todos modos, es evidente que la supremacía naval británica es un hecho que entró en los dominios de la historia.

La pluma cáustica de Bonafoux destila muy agriales comentarios sobre el tema y dice que nada ha tenido en el público inglés la percusión que tuvo la noticia de que Inglaterra recibía una ayuda más en el mar, y que, al efecto, un destacamento de «destroyers» japoneses había llegado al Mediterráneo y otro de cruceros niponesos al Norte del Océano Pacífico.

Por su parte, el gran periódico «The Times» ha dicho pretratamente:

«La gran Bretaña saludará con la mayor cordialidad el anuncio de la presencia de una fuerte flotilla japonesa en el Mediterráneo, como saludamos con igual satisfacción la ayuda de los «destroyers» yanquis en nuestras propias aguas.»

¡Dos años y medio! ¡Con qué intensa velocidad ha corrido el tiempo! Nadie hubiera creído, antes de comenzar la guerra, que transcurrirían menos de dos siglos sin que un nuevo gigante poder se creara, con capacidad para tener a raya a la gran flota británica, sojuzgadora del mundo. Y el milagro se ha hecho, e Inglaterra confiesa que no se basta ella sola, ni ayudada por Italia y Francia, para sostener el dominio, no ya en los océanos, sino en el Mediterráneo y en sus propias aguas metropolitanas tan estratégicas de suyo y saluda con júbilo el auxilio que le prestan el Japón y Norteamérica, y con todo y con ello, la vida de las poblaciones inglesa y francesa se hace casi imposible, por efecto del eficaz contrabloqueo alemán.

Saludo por saludo, si la poderosa Albión se felicita al verse fortalecida por los extraños (señal de la flaqueza propia) el mundo también hace pública manifestación de gozo ante la esperanza de que con el abatimiento del navalismo inglés puedan los países débiles respirar tranquilos, desarrollando más y mejor las singularidades propias, sin miedo a las extrañas coacciones nacidas de ese poder.

SEÑOR GOBERNADOR CIVIL

LA RIBERA DEL EBRO, tiene el honor de acudir respetuosamente ante V. S., para suplicarle interceda con el Gobierno de S. M., a fin de que dote a Tortosa de quince o veinte guardias de orden público, que se encarguen de enderezar todos los entuertos inciviles que existen en ella, hijos de ciertas predicaciones antisociales, que han convertido nuestra ciudad en una verdadera cábila del Rif, ya que temperamento de cábila es, el que de algún tiempo a esta parte, se ha desarrollado, por desgracia, en algunos de sus hijos.

Gracia que por ser de justicia espera merecer del nunca desmentido patriotismo de V. S. cuya vida guarde Dios muchos años, para bien de los intereses morales y materiales de la provincia de Tarragona, que con tanto acierto rige.

LA REDACCIÓN.

Por esas butacas

Resumen semanal

Cine Escudé

El pasado domingo proyectóse en este elegante salón un magnífico programa de cintas cinematográficas entre las que descolló por su hermosura la titulada «Por Toda la Vida» film que cautivó al público por su interés emocionante.

No menos hermoso fué el programa proyectado en este salón el día de la festividad de Corpus, siendo la cinta que sobresalió la titulada «Drama Ignorado» que fué muy celebrado por la salecta concurrente.

Para mañana tarde y noche nos anuncia este salón un soberbio programa de films.

Cine Doré

«El Mayoral de Moncenicio». Así se titula el film de la serie de los extraordinarios que proyectó este salón el pasado domingo y cuya proyección constituyó un éxito cinematográfico.

Repareció en este cine «La Bella Emília» y sus admiradores, que son muchos, acudieron nuevamente a ovacionarla.

La sesión del domingo fué un exitazo para la gentil artista italiana, y reina de lo castizo. El auditorio sin cesar de aplaudirla y ella complacida cantó tantos números como la pidieron.

Los aplausos que en su última actuación en nuestra ciudad ha oído la reque-tecastiza artista le habrán demostrado que nuestro público desea verla y aplaudirla nuevamente.

El pasado miércoles proyectóse en este salón «El Beso de la Muerte» cuya cinta cinematográfica en la que la genial artista Margarita Xirgu ejecuta un difícilísimo trabajo, en el que pudimos admirar a la gran trágica, gloria de Cataluña.

Pilar Alonso.—La primera vez que vimos a esta artista dijimos que llegaría a ser una reina en el arte del couplet. La simpática artista ha venido a demostrarnos que no anduvimos equivocados en nuestro augurio. Con orgullo puede decir, mirándonos a todos, con aquellos sus ojos que hablan, y cantan y lloran y ríen.—¡Yo soy la mejor canzonetista!— Y nadie se atrevería a contradecirla.

No es su simpatía que atrae, ni su armoniosa voz, ni su dicción clarísima; son sus ojos, sus gestos, sus «poses» su elegancia, su picardía en el decir, lo que más subyuga. Su éxito no alcanzó igual otra artista ninguna. Al Doré ha acudido el público deseosa de ovacionarla.

No sabemos si para mañana habrá conseguido la empresa, que pueda volver a actuar la gentil coupletista, pero sí, deseamos verla nuevamente y unir otra vez nuestro aplauso el del público.

Pilar Alonso, indiscutiblemente, ha sido la mejor artista que ha pisado las tablas del Doré.

Teatro Principal

Un gran acontecimiento artístico, uno de los más grandes que hemós visto en este teatro, viene a cerrar la temporada.

Rosario Pino, la eminente actriz, gloria del teatro español viene al coliseo de la calle de Campomanes a dar cuatro representaciones.

En su alabanza no debemos decir nada pues artistas de la gloria de Rosario Pino, meracen plumas mejores que encomien su talento.

El día 13 debutará la genial artista y nuestro teatro es de esperar se verá concurridísimo, deseoso de admirar el inmenso arte de la imponderable actriz, que tanta gloria ha sabido conquistarse con su gran talento.

MUTIS

Recortes selectos

Lo grande y lo mezquino

Era una noche del helado Enero,
Y un cielo sin la nube más ligera;
Era un tejado igual a otro cualquiera,
Con sus rojizas tejas y sualero;

Era en el caballete un gato fiero,
De cierta gata en amorosa espera,
Y era en el borde de la azul esfera
La luz esplendorosa de un lucero.

La cola el Micifuz levanta airado;
Con ella eclipsa al astro peregrino,
Y queda plenamente demostrado

Que a lo grande lo ruin cierra el camino.
Si está lo grande en alto y apartado,
Y entre tejas y cerca lo mezquino,

José ECHEGARAY

BELLA DESDEÑOSA

Aun sangran en mi pecho las heridas
que me abrió de tu olvido el puñal fiero,
y más te quiero cuanto más me olvidas
y más me olvidas cuanto más te quiero.

Mi corazón esperará hasta que arda
la roja llama de tu amor primero,
y más lo espero cuanto más aun tarda
y más aun tarda cuanto más lo espero.

En sepulcro de espinas y de flores
vivirán enterrados los amores
que, siendo para tí, tú no quisiste.

Y mi alma siempre te querrá como ahora,
que sí, porque te llora, vive triste,
triste y todo feliz porque te llora.

MIGUEL DE CASTRO

EL QUIJOTE

SONETO

Va por el mundo el caballero andante
triste de corazón y de figura,
dejando de aventura en aventura
siempre humillado el bien, el mal triunfante.

La astucia vil en forma de gigante
va llenando su pecho de amargura;
su virtud y su esfuerzo son locura,
delirio la ilusión del pecho amante.

Manco inmortal: en tu sublime cuento
has trazado tu propia biografía;
con rasgos de sublime entendimiento.

Resalta en él la humana hipocresía,
y su eterno calvario halla el talento
y su puñal aleva la hidalguía.

José M. GUTIERREZ DE ALBA

SALON ESCUDE

Mañana la colosal película

PROTEA

la más interesante,
la más grandiosa,
la de mayor éxito.

Desde mañana funcionarán en este Salón, para refrescar y purificar el ambiente, un poderoso extractor y ventiladores.

El sábado estreno de la mejor película de series de la casa PATHÉ

EL CIRCULO ROJO

EL MEJOR PAPEL DE FUMAR
SEGUN EL SABIO DR. CAJAL
ES MARCA «EGIPTO»

Gacetilla

El muy digno señor Juez de Instrucción de este partido cuya honorabilidad se halla a gran altura para que ese papalote titulado «El Pueblo» que solo vive de la difamación y del escándalo puedan rebajarles, ha creído sin embargo conveniente solicitar de la Superioridad una visita de inspección que pondría de manifiesto la falsedad de las calumniosas imputaciones lanzadas por dicho periódico que se apresure a cubrir la retirada con la hoja de parra de la inmunidad parlamentaria de Marcelino.

ATENEO DE TORTOSA

El próximo domingo día 10 a las cuatro de la tarde, continuará el ciclo de conferencias del presente curso desarrollando

D. JUAN SALAS ANTON
ABOGADO
y DIPUTADO A CORTES POR SABADELL

el tema
«¿Tiene la clase media manera de defenderse contra el creciente encarecimiento de la vida?»

El acto será público

Salió para Barcelona, y ha regresado otra vez a esta ciudad, una Comisión de la Comunidad de Regantes, compuesta por los señores Ravanals, Blasi, Picón y Noman.

¿Cuál fué el objeto de su viaje? Según se dice, consultar con el abogado de la entidad citada, la conducta a seguir por sus socios, ante las exigencias de la Compañía.

Aun que sabemos algo sobre la contestación del abogado de la Comunidad en Barcelona, y de otras medidas que se adoptarán en no muy lejano plazo, que harán cambiar en absoluto, el aspecto de la cuestión, no decimos más por ahora para que no se nos pueda tildar de *madrugadores*, ya que tenemos presente el refrán aquel que dice: «No por mucho madrugar amanece más temprano».

Pero de todos modos, podemos adelantar que se avecinan acontecimientos de importancia y que el clamor del pueblo llegará hasta donde tienen el deber de oírle.

Los amantes de todo cuanto signifique arte y buen gusto están de enhorabuena.

Después de los magníficos programas de cintas que proyecta Escudé y de los soberbios films extraordinarios del Doré, viene ahora a aumentar las bellezas artísticas la eminente Rosario Pino que debutará en el Príncipe el día 20, dando cuatro únicas funciones.

Los admiradores del arte de Talía pueden darse por satisfechos pues ningún otro mejor acontecimiento que este, para cerrar la temporada.

El pasado jueves festividad del Corpus tuvo lugar en el elegante salón del Centro del Comercio el baile de «La Postal» último de la temporada.

El salón profusamente iluminado, presentaba un magnífico aspecto. Las elegantes y bellas mujeres que vimos en dicho baile adornaron con su belleza la fiesta que resultó altamente alegre y simpática.

Suscribirse a LA RIBERA DEL EBRO es dar inequívoca prueba de adhesión al respetable e ilustre jefe provincial del partido liberal, Excelentísimo señor Marqués de Marianao.

JOSE FONTS PLANAS

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Rosa 13, 2.º

TORTOSA

Dr. Primitivo Sabaté

Ex-Interno por oposición y médico agregado del Hospital Clínico de Barcelona
Alumno del Hospital Necker de París

CIRUGIA GENERAL Vías urinarias

Consulta de 2 a 4 tarde

Angel, 16, pral., Torosa

Teléfono, 37

Dr. Secundino Sabaté

Ex-Interno, pensionado del Hospital Clínico de Barcelona
Monitor de la Clínica Tarnier de París

PARTOS Enfermedades de la mujer

Consulta de 10 a 11

Angel, 16, pral., Torosa

Teléfono, 37

CLÍNICA SABATÉ Plaza Alfonso XII

ESMERO Y ECONOMIA

Depósito de alpargatas de todas clases, procedentes de las mejores fábricas de España de

LUIS BRÚ PEDRET

Ventas al por mayor y al detall

Condelería de toda clase y garantida

Calle del Angel, núm. 9, frente al Hotel Sbin

TORTOSA

LUZ Y ECONOMIA

Si queréis que vuestro alumbrado eléctrico resulte bueno y económico, no compréis más lámparas que las de marca A.E. G. que podéis adquirir al infimo precio de 1'30 por lámpara.

Unico sitio en que podéis surtirvos de las referidas lámparas al precio indicado es en casa del instalador JUAN GINOVART.—Plaza de Armas, núm. 31, 1.º

NOTA: Todo aquel que compre las lámparas en el sitio indicado tiene derecho a obtener de JUAN GINOVART las reparaciones GRATIS en su instalación, siempre que para las mismas no sea necesario emplear material nuevo.

MUEBLES

DE TODAS CLASES

M. PANISELLO

Moncada 6, TORTOSA

Gabinete de Rayos X

Aparato transportable a todos los pueblos de la comarca aunque no poseen alumbrado eléctrico

Doctor Antonio Llorca Piñol

Teléfono, 82

Ferrerías, 50.—TORTOSA

En venta

Un diccionario ALCUBILLA, 3.ª edición, en buen estado, por 50 pesetas.

Y ocho cajas madera-cartón para conservar documentos, casi nuevas, por la mitad de su precio.

Razón: Taller de encuadernaciones de don Baldomero Beltrán.

Gabinete Oftálmico

Doctor OLIVERES

OCULISTA

De los Hospitales y Escuelas de París

Consulta de 10 a 11
Operaciones de 3 a 5

Rosa, 3.

INSTITUCIONES CIVILES DE TORTOSA

De venta en casa del abogado

Don José Foguet

Gervantes, 6

ALMACÉN EN VENTA

contiguo a la rampa del puente del Estado.

Razón en esta imprenta

Disponibile

DISPONIBLE

JOSE FONTS PLANAS

PROPIETARIO DE LAS TRINERIAS

TORTOSA